



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
Año de la Consolidación del Mar de Grau

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

OCTUBRE 2016
Año 20 - Número 245

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (octubre 2016 / octubre 2015).....	10
1.2. Variación mensual (octubre 2016 / setiembre 2016)	12
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (octubre 2016 / octubre 2015).....	16
2.2. Variación mensual (octubre 2016 / setiembre 2016)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	21
3.1. Variación anual (octubre 2016 / octubre 2015).....	21
3.2. Variación mensual (octubre 2016 / setiembre 2016)	23
3.3. Rotación laboral	25
4. CONSTRUCCIÓN	27
4.1. Variación del empleo	27
4.2. Rotación laboral	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS	31
FICHAS TÉCNICAS.....	54
GLOSARIO	56

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 245**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, diciembre de 2016

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como “incidencia”, y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de octubre 2016 con respecto a octubre 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,1%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en octubre 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (1,9%), extractiva (1,5%) y servicios (0,4%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,2%) e industria manufacturera (-1,0%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **-0,4%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que influyeron con este resultado fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-5,5%), extractiva (-4,2%) e industria manufacturera (-1,7%); por el contrario, las ramas comercio (2,4%) y servicios (0,3%) tuvieron una incidencia positiva en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **1,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,5%), extractiva (3,3%), industria manufacturera (1,0%), servicios (1,0%) y comercio (0,3%).

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 17 ciudades³ del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Chincha (24,4%) y Puerto Maldonado (12,0%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Moquegua (-16,3%) e Iquitos (-13,8%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de octubre 2016 con respecto a setiembre 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **1,3%** en octubre 2016 respecto a setiembre 2016. Esta variación se dio producto de la contratación de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales las que más incidieron fueron extractiva (3,0%), industria manufacturera (1,7%) y servicios (1,3%), seguidas por comercio (0,7%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,1%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,5%** en octubre con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama comercio (0,7%), seguida en menor medida por las ramas servicios e industria manufacturera (cada una con 0,5%), y, extractiva (0,3%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en octubre 2016 respecto a setiembre 2016 fue **3,5%**. Este resultado se justificó por la incorporación de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (5,1%), servicios (4,1%), extractiva (3,8%); seguidas en menor proporción por transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,8%) y comercio (0,6%).

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de octubre 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **2,1%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,7% y 1,5%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (4,4%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,2%), servicios (2,1%), comercio (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,5%**, producto de una tasa de entrada de 1,8% y de salida de 1,3%. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (1,7%) y comercio (1,6%), seguidas por las ramas industria manufacturera (1,3%), extractiva y transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 1,2%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **3,7%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 5,4% y 2,0%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron

³ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

extractiva (5,4%), industria manufacturera (4,6%) y servicios (3,6%), seguidas por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%) y comercio (1,8%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de setiembre 2016

La **variación anual** (setiembre 2016 / setiembre 2015) del empleo en el sector construcción fue **-22,5%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-29,4%) como en las de Lima Metropolitana (-12,1%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-19,2%) y de empleados (-3,0%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (setiembre 2016 / agosto 2016) presentó una variación de **4,2%**, producto de la contratación de personal en las obras en el Resto del país (8,7%) y el cese en las de Lima Metropolitana (-0,8%).

La tasa de **rotación laboral** para setiembre de 2016 fue **6,5%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (9,1%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,1%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 782 mil 919 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 701 mil 550 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **170 trabajadores**, e hicieron uso del **56,4%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Oct. 2016 / Set. 2016	Oct. 2016 / Oct. 2015	Oct. 2016			
PERÚ URBANO	1,3	0,1	2,1	2,7	1,5	101 040
Extractiva 2/	3,0	1,5	4,4	5,9	2,9	10 275
Industria manufacturera	1,7	-1,0	2,2	3,0	1,3	23 274
Comercio	0,7	1,9	1,6	2,0	1,3	14 850
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	-3,2	1,3	1,4	1,3	6 659
Servicios 3/	1,3	0,4	2,1	2,7	1,5	45 982
LIMA METROPOLITANA 4/	0,5	-0,4	1,5	1,8	1,3	61 701
Extractiva 2/	0,3	-4,2	1,2	1,3	1,0	641
Industria manufacturera	0,5	-1,7	1,3	1,5	1,0	11 958
Comercio	0,7	2,4	1,6	1,9	1,2	11 336
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-5,5	1,2	1,1	1,2	4 845
Servicios 3/	0,5	0,3	1,7	2,0	1,4	32 921
PRINCIPALES CIUDADES 5/	3,5	1,6	3,7	5,4	2,0	39 339
Extractiva 2/	3,8	3,3	5,4	7,3	3,4	9 634
Industria manufacturera	5,1	1,0	4,6	7,2	2,1	11 316
Comercio	0,6	0,3	1,8	2,1	1,5	3 514
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,8	4,5	1,9	2,2	1,5	1 814
Servicios 3/	4,1	1,0	3,6	5,7	1,6	13 061
	Set. 2016 / Ago. 2016	Set. 2016 / Set. 2015	Set. 2016			
CONSTRUCCIÓN 6/	4,2	-22,5	6,5	8,6	4,4	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-0,8	-12,1	5,1	4,7	5,5	n.d.
Obreros	-1,0	-19,2	8,3	7,8	8,8	n.d.
Empleados	-0,5	-3,0	2,6	2,3	2,8	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	8,7	-29,4	9,1	13,5	4,8	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

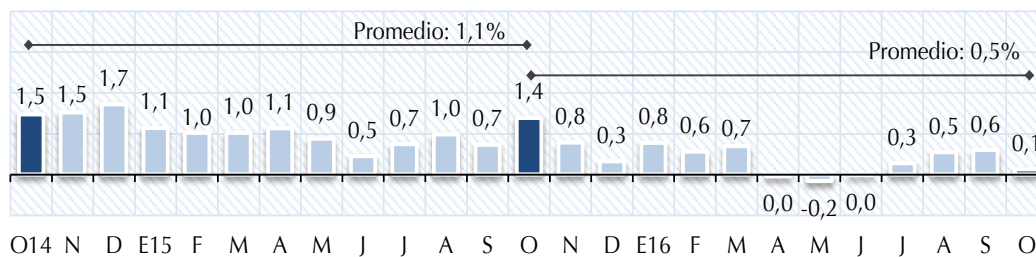
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (octubre 2016 / octubre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para octubre de 2016 fue 0,1% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo octubre 2014 a octubre 2015 fue 1,1%; mientras que en el periodo octubre 2015 a octubre 2016 fue menor (0,5%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

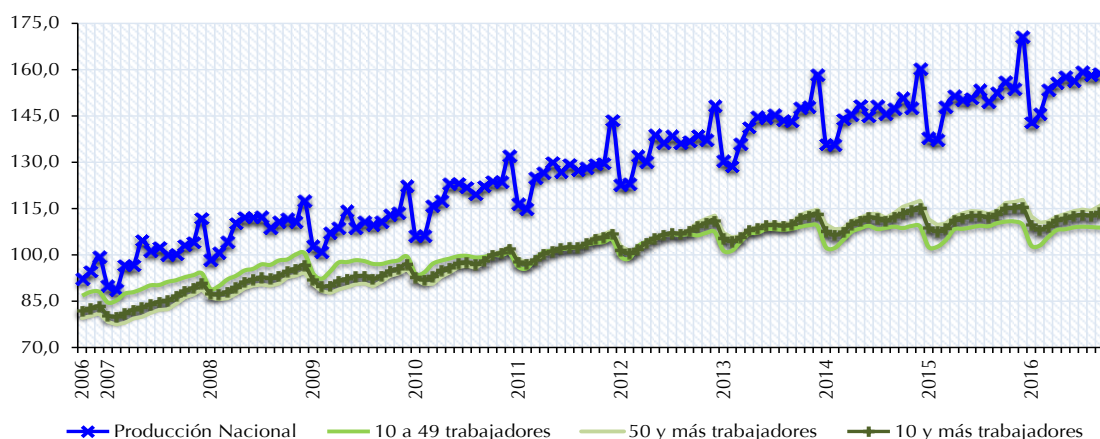
GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el período octubre 2006 - octubre 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁵ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2006 – OCTUBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



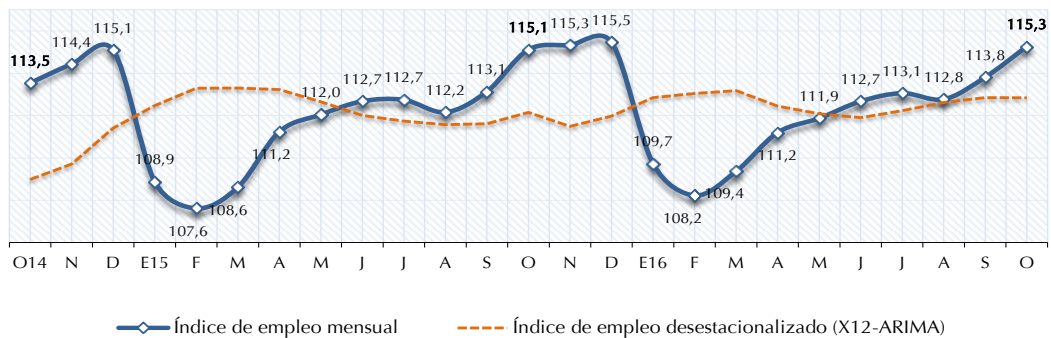
Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en octubre de 2016 fue superior a su similar del año anterior.

⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años, producto de la contracción de la actividad extractiva y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (octubre 2016 / octubre 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores registró un cambio positivo del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (1,9%), extractiva (1,5%) y servicios (0,4%); y una variación negativa en las otras dos: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,2%) e industria manufacturera (-1,0%), con lo que se registró una variación anual positiva del empleo de 0,1% en octubre de 2016 respecto a octubre de 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, servicios y extractiva.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016 / OCTUBRE 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,1	-1,6	0,8
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	1,5	-3,1	2,5
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,0	-6,2	0,4
Comercio	22,1	17,5	1,9	2,3	1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-3,2	-9,8	0,9
Servicios 2/	47,5	41,6	0,4	0,1	0,5

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio**, las mayores ventas de productos agroquímicos dieron lugar al ingreso de técnicos, ingenieros agrónomos, contadores, mensajeros, vendedores y asistentes de operaciones. Así también, el aumento de la demanda de prendas de vestir y calzados en tiendas por departamento, así como de alimentos y bebidas en supermercados motivó la entrada de vendedores, supervisores, reponedores y personal de atención al cliente. De igual manera, los concesionarios de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores por ampliación de capacidad instalada incorporaron asesores de ventas, ayudantes de almacén, despachadores y personal administrativo.

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se debió a la mayor contratación de trabajadores en cuatro de las seis subramas de actividad económica, siendo enseñanza la que incidió en mayor proporción; seguida por las subramas establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, se incrementaron los servicios de educación superior por la apertura de diplomados, cursos de extensión universitaria y maestrías, por lo cual ingresaron asistentes administrativos, docentes e investigadores. Además, el aumento del alumnado en las instituciones de educación básica regular suscitó la contratación de profesores, auxiliares y operarios de limpieza.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de los servicios de intermediación financiera en bancos y cajas municipales explicó el ingreso de analistas de créditos, cajeros y promotores de servicios. Asimismo, el incremento de afiliaciones a planes de seguros permitió la incorporación de agentes de ventas, asesores comerciales, promotores y personal administrativo. También, el aumento de los servicios de compra y venta de divisas, así como de administración de fondos colectivos justificaron la contratación de cajeros, brókeres, asesores de créditos y tasadores.

Además, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor afluencia de clientes y la apertura de nuevos locales explicaron el requerimiento de cocineros, azafatas, mozos, ayudantes de cocina, cajeros y personal de atención al cliente.

En la subrama electricidad, gas y agua, se incrementaron los servicios de captación y generación de energía eléctrica debido a mayor número de usuarios, lo que justificó la admisión de técnicos de sistemas, ingenieros electricistas, supervisores de obra, operarios de mantenimiento y personal del área de proyectos.

En la rama **extractiva** la variación positiva del empleo se debió, principalmente, a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, el aumento de las cosechas, en especial de uvas de mesa, mandarinas, paltas y diversos cereales, explicó el ingreso de operarios agrícolas, obreros de campos y auxiliares de riego. Del mismo modo, el incremento de las actividades de crianza de aves permitió la contratación de galponeros y operarios avícolas. Mientras que en la subrama pesca, la mayor extracción de recursos pesqueros y la demanda de materia prima para la elaboración de conservas de pescado y anchoveta justificaron la admisión de tripulantes de pesca, operarios y pescadores.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio por la reducción de los servicios de transporte por vía terrestre, marítima y aérea, lo que justificó la salida de conductores, estibadores, counters y tripulantes de carga. Del mismo modo, las empresas que brindan servicios logísticos y aduaneros por disminución de las actividades retiraron personal de almacén, supervisores, agentes aduaneros y auxiliares de despacho. Igualmente, la menor demanda de servicios de almacenamientos y depósito sustentó el cese de despachadores de mercadería, almaceneros, operarios logísticos y estibadores.

Finalmente, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación anual negativa del empleo producto de la disminución de las exportaciones debido a la menor demanda de prendas de vestir y tejidos, lo que dio lugar a la separación de costureros, almaceneros, operarios de producción, teñido y acabados. También, la reducción de la producción de harina de pescado y conservas de productos marinos ocasionó la salida de tripulantes pesqueros, y personal en las áreas de producción, procesamiento y control de calidad. Asimismo, la disminución de la elaboración de productos de metal, hierro y acero ocasionó el retiro de controladores de máquinas, operarios de planta, mecánicos, electricistas y personal de mantenimiento.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -1,6%, producto del cese de trabajadores en las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones; industria manufacturera; y extractiva. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 0,8% impulsada por la influencia de las cinco ramas de actividad económica: comercio; servicios; extractiva; industria manufacturera; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

1.2. Variación mensual (octubre 2016 / setiembre 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en octubre de 2016 (respecto al mes anterior) fue 1,3%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en las cinco ramas de actividad económica: extractiva (3,0%), industria manufacturera (1,7%), servicios (1,3%), comercio (0,7%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,1%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, las ramas que más influyeron en el empleo fueron servicios, industria manufacturera y extractiva; seguidas en menor medida por comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016 / SETIEMBRE 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,3	0,1	1,7
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	3,0	-0,2	3,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	1,7	-0,3	2,2
Comercio	22,1	17,5	0,7	1,2	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,1	-0,7	0,6
Servicios 2/	47,5	41,6	1,3	-0,1	1,9

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hizo la subrama establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, el aumento de los servicios de educación superior, diplomados y programas de extensión permitió el ingreso de docentes, jefes de prácticas e investigadores. Asimismo, el incremento de actividades en centros de educación básica y programas regulares de idiomas justificó la incorporación de docentes, profesores de idiomas, auxiliares, personal administrativo y de seguridad.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de los servicios de intermediación financiera en bancos, cajas de ahorro, cooperativas y financieras incentivó la admisión de gestores de cobranza, analistas de créditos, asesores de banca comercial, promotores de ventas y operadores de banca por teléfono. Además, el incremento de los servicios de afiliación de diversos tipos de seguros justificó el ingreso de analistas, agentes de ventas, asesores y promotores de seguros.

La rama **industria manufacturera** alcanzó una variación positiva del empleo producto de los mayores pedidos de exportación de conservas de frutas, legumbres y hortalizas, lo que dio lugar al ingreso de operadores de máquinas, ayudantes de producción y jefes de control de calidad. Además, la mayor producción de conservas de pescado originó el requerimiento de fileteros, empacadores, codificadores y personal de planta. Asimismo, debido al inicio de la campaña navideña, las empresas dedicadas a la producción de panetones y productos de confitería contrataron operarios de producción, supervisores, degustadores y pasteleros.

En la rama **extractiva**, la variación positiva del empleo se dio como resultado del comportamiento favorable de las subramas de actividad económica agricultura y minería. En la subrama agricultura se contrataron operarios agrícolas, podadores y deshojadores. Del mismo modo, el incremento de las actividades de crianza de animales y la elaboración de productos derivados causaron la admisión de operarios avícolas, veterinarios, galponeros y ayudantes de establos. Mientras que, en la subrama minería, el aumento de la extracción de minerales metalíferos no ferrosos explicó la admisión de técnicos mecánicos de fajas, técnicos instrumentistas, supervisores de almacén, asistentes administrativos y supervisores generales de mina. Además, en las empresas dedicadas a la extracción de petróleo crudo y gas natural se requirieron perforistas, proyectistas, personal de inspección y mantenimiento.

De igual modo, en la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido al aumento de las actividades en supermercados e hipermercados, tiendas por departamento y grandes almacenes, lo que dio lugar al ingreso de cajeros, vendedores, despachadores, reponedores, perifonistas, técnicos de reparación y mantenimiento, y personal de seguridad. Además, en locales dedicados a la venta de productos farmacéuticos, medicinales y de tocador ingresaron técnicos farmacéuticos, cajeros y auxiliares de despacho.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la variación positiva del empleo se dio, principalmente, por el incremento de los servicios de transporte de mercadería por vía terrestre y almacenamiento, que generó la entrada de auxiliares de carga, administrativos, estibadores, conductores, controladores de ruta y personal de logística. Asimismo, el aumento de servicios portuarios y de desaduanaje justificó la contratación de operarios de maquinaria, ingenieros, estibadores, y personal del área de operaciones y documentación.

1.3. Rotación laboral

En octubre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,1%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,7% y 1,5%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 101 mil 40 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (4,4%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,2%), servicios (2,1%), comercio (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,1	2,7	1,5	101 040
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,4	5,9	2,9	10 275
Industria manufacturera	2,2	3,0	1,3	23 274
Comercio	1,6	2,0	1,3	14 850
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	1,4	1,3	6 659
Servicios 2/	2,1	2,7	1,5	45 982

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 4,4%, que equivale a 10 mil 275 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 5,9% y una tasa de salida de 2,9%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,2% resultado de una tasa de entrada de 3,0% y una tasa de salida de 1,3%, lo que produjo un total de 23 mil 274 transiciones laborales.

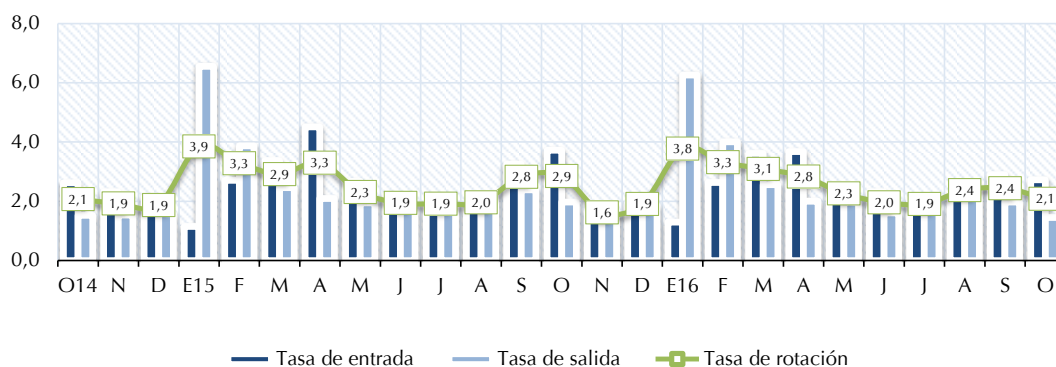
Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 2,7% y 1,5%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 45 mil 982 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,1% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; seguidas por las subramas establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,6% produjo un total de 14 mil 850 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 2,0% y 1,3%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,3% fue resultado de una tasa de entrada de 1,4% y una tasa de salida de 1,3%, que representaron 6 mil 659 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo octubre 2014 - octubre 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

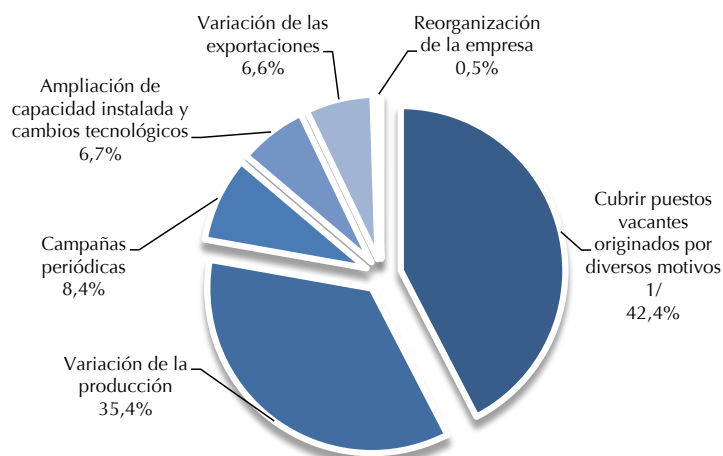
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para octubre de 2016, las cuales fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (42,4%), variación de la producción (35,4%), campañas periódicas (8,4%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (6,7%), variación de las exportaciones (6,6%), y reorganización de la empresa (0,5%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



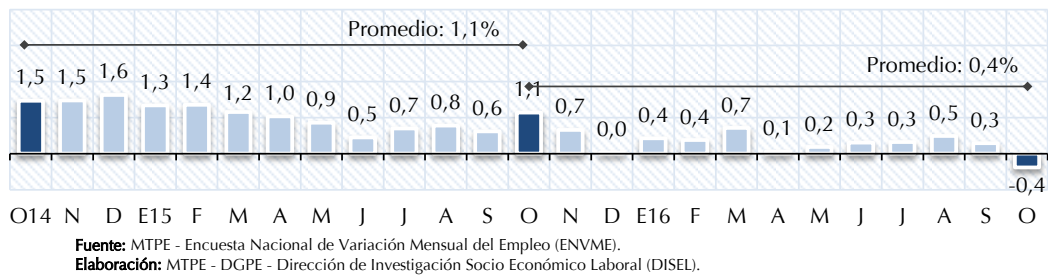
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (octubre 2016 / octubre 2015)

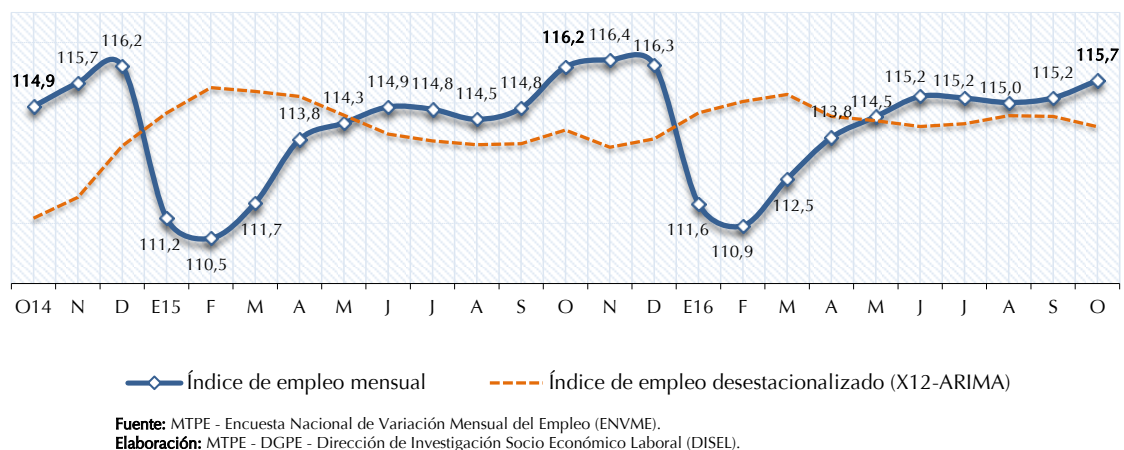
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,4% para octubre de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde octubre de 2014 a octubre de 2015 fue 1,1%; sin embargo, en el periodo octubre 2015 a octubre 2016 el promedio fue menor (0,4%) y registró su variación máxima en octubre de 2015.

GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente; este índice de empleo en octubre de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016 (Base: octubre 2010 = 100)



En octubre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,4% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-5,5%), extractiva (-4,2%) e industria manufacturera (-1,7%); por el contrario, las ramas comercio (2,4%) y servicios (0,3%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue transporte, almacenamiento y comunicaciones, seguida por comercio y servicios.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016 / OCTUBRE 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,4	-2,2	0,4
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-4,2	-3,8	-4,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,7	-6,4	-0,2
Comercio	21,2	19,0	2,4	3,6	1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-5,5	-13,6	-0,5
Servicios 2/	48,7	44,8	0,3	-0,4	0,6

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio por la reducción de viajes por carretera tanto a nivel urbano como interprovincial, lo que generó la salida de conductores, tripulantes de carga y mecánicos. Asimismo, disminuyeron los servicios de almacenamiento, depósito y agenciamiento marítimo, lo que originó el cese de auxiliares de despacho, supervisores, estibadores y agentes aduaneros. También, se redujeron las actividades en empresas dedicadas a la mensajería, por lo cual se prescindió de mensajeros, teleoperadores, almaceneros y personal de atención al cliente.

En la rama **industria manufacturera**, debido a la reducción de las exportaciones de prendas de vestir y tejidos, se prescindió de maquinistas, operarios de costura, teñido, tejido y acabados. Asimismo, la disminución de la elaboración de productos de metal sustentó el cese de operarios de producción, soldadores, pulidores y auxiliares de ensamblado. Del mismo modo, cesaron ayudantes de bomba, operarios de producción y jefe de mantenimiento debido a la menor demanda de productos prefabricados de concreto y artículos de yeso.

En tanto, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería. En la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de aves y ganado vacuno, así como de productos derivados, justificó la separación de galponeros, despachadores, operarios de crianza, ayudantes ganaderos, operarios de planta y asistentes de almacén.

Mientras que en la subrama minería, las menores actividades en las empresas de extracción de petróleo y gas originaron la separación de técnicos de planta, auxiliares de inspección, personal de exploraciones y operarios de grúas. Del mismo modo, las empresas dedicadas a la extracción de piedra, arena y arcilla prescindieron de operadores de maquinaria pesada, operarios de canteras, ingenieros de perforación y mineros canteros.

Por el contrario, la rama **comercio** registró una variación positiva del empleo debido a las mayores ventas de productos agroquímicos, polietilenos y pesticidas, lo que dio lugar al ingreso de contadores, mensajeros, vendedores y técnicos agrícolas. Además, el incremento de las ventas de alimentos, bebidas, prendas de vestir y calzados en supermercados y tiendas por departamento explicó el requerimiento de supervisores, vendedores, cajeros, reponedores y personal de atención al cliente y de servicio.

Finalmente, en la rama **servicios** fueron cuatro de las seis subramas las que influyeron con la variación positiva del empleo; la que más incidió fue enseñanza, y en menor medida lo hicieron establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de maestrías, diplomados y programas de extensión en instituciones de educación superior explicó la incorporación de docentes, investigadores, personal administrativo y jefe de mantenimiento. Asimismo, el aumento de la enseñanza primaria e idiomas en centros y asociaciones de educación generó la contratación de docentes, profesores de danza, docente de idiomas, auxiliares y personal administrativo.

En la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de intermediación financiera en bancos y cajas rurales dio lugar al ingreso de ejecutivos comerciales, cajeros, asesores de créditos y personal para el área de operaciones. De la misma manera, se incrementó la apertura de cuentas de ahorros y solicitudes de créditos originando la incorporación de asesores de negocios, analistas de créditos, gestores de cobranza y abogados.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de los servicios en establecimientos de comida rápida y la apertura de nuevos locales motivaron la incorporación de mozos, motorizados, azafatas, ayudantes de cocinas y cajeros.

Así también, en la subrama electricidad, gas y agua, se incrementaron los servicios en las empresas dedicadas a la captación y distribución de energía eléctrica lo que explicó la admisión de personal de proyectos y de gestión.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -2,2%, producto de la variación negativa de cuatro ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones; industria manufacturera; servicios; y extractiva. Mientras tanto, en aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,4%, principalmente por la mayor contratación de personal en las ramas comercio y servicios.

2.2. Variación mensual (octubre 2016 / setiembre 2016)

En octubre de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,5% con respecto a setiembre de 2016. Este resultado fue producto de la contratación de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: comercio (0,7%), industria manufacturera y servicios (cada una con 0,5%), y extractiva (0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama que influyó en mayor proporción fue servicios; y en menor medida lo hicieron comercio, industria manufacturera y extractiva.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016 / SETIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,5	0,0	0,7
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	0,3	1,1	-0,5
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,5	-0,4	0,7
Comercio	21,2	19,0	0,7	1,4	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,1	-1,5	0,7
Servicios 2/	48,7	44,8	0,5	-0,3	0,9

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo en tres de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, enseñanza y establecimientos financieros; en menor medida lo hizo electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza el incremento de los servicios de enseñanza técnica superior, diplomados y programas de extensión universitaria incentivaron el ingreso de docentes, investigadores y personal administrativo. Del mismo modo, las instituciones de educación básica regular por inicio de talleres extracurriculares contrataron profesores, auxiliares de enseñanza, recepcionistas y personal de mantenimiento. También, el aumento de los servicios de enseñanza de idiomas permitió la incorporación de docentes, asistentes y personal de limpieza.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, el incremento de los servicios de intermediación financiera así como de afiliación a planes de seguros de vida originó la admisión de cajeros, asistentes de negocios, analistas de créditos, asesores de venta, ejecutivos de plataforma, promotores y corredores de seguros.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, por incremento de actividades en las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica se contrató personal administrativo, de operaciones y logística.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio como consecuencia del incremento de las ventas de alimentos, bebidas, productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero, motivo por el cual ingresaron vendedores, operarios de reposición, almaceneros, supervisores de ventas, personal de atención al cliente y armadores de canastas.

En la rama **industria manufacturera** se alcanzó una variación positiva del empleo, producto del inicio de la campaña navideña en las empresas dedicadas a la elaboración de panetones, helados y productos de confitería, lo que originó el ingreso de operarios de producción, empaque, embolsado y de control de calidad, así como supervisores y degustadores. Asimismo, debido al

incremento de las exportaciones de prendas de vestir y telas de hilandería se contrató personal en las áreas de costura, almacén, tintorería, tejeduría y producción. Además, la mayor demanda de envases de plástico y empaques de cartón incentivó la admisión de ayudantes de producción, y operarios de sellado, grabado, laminado y acabado.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se dio en las tres subramas de actividad económica, siendo pesca la que influyó en mayor proporción, seguida por agricultura y minería. En la subrama pesca, el incremento de las actividades de pesca, así como de explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas justificó la contratación de pescadores, tripulantes de embarcaciones y personal administrativo.

En el caso de la subrama agricultura, el aumento de las actividades de crianza de ganado vacuno, entre otros animales, incentivó el ingreso de veterinarios, auxiliares de establo y operarios de granja. Por otro lado, los mayores cultivos de hortalizas y legumbres incentivaron la entrada de operarios agrícolas, auxiliares de riego y asistentes administrativos.

Mientras que en la subrama minería, fueron las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos no ferrosos, petróleo y gas natural, las que requirieron personal de recursos humanos, gestión de recursos y de vigilancia.

Por el contrario, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación negativa del empleo se debió a la disminución de actividades en las agencias aduaneras y operadores logísticos, lo que sustentó la salida de asistentes de logística, supervisores de tráfico, ejecutivos de ventas y jefes de administración. Del mismo modo, la reducción de la demanda de transporte regular terrestre, aéreo y férreo ocasionó el cese de tripulantes, conductores, asistentes comerciales, almaceneros y recepcionistas.

2.3. Rotación laboral

En octubre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,5%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,8% y 1,3%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 61 mil 701 transiciones. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (1,7%) y comercio (1,6%), seguidas por las ramas industria manufacturera (1,3%), extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 1,2%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	1,5	1,8	1,3	61 701
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,2	1,3	1,0	641
Industria manufacturera	1,3	1,5	1,0	11 958
Comercio	1,6	1,9	1,2	11 336
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,1	1,2	4 845
Servicios 2/	1,7	2,0	1,4	32 921

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 1,4%, que representaron una movilidad total de 32 mil 921 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 1,7% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 11 mil 336 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,6%, producto de una tasa de entrada de 1,9% y una tasa de salida de 1,2%.

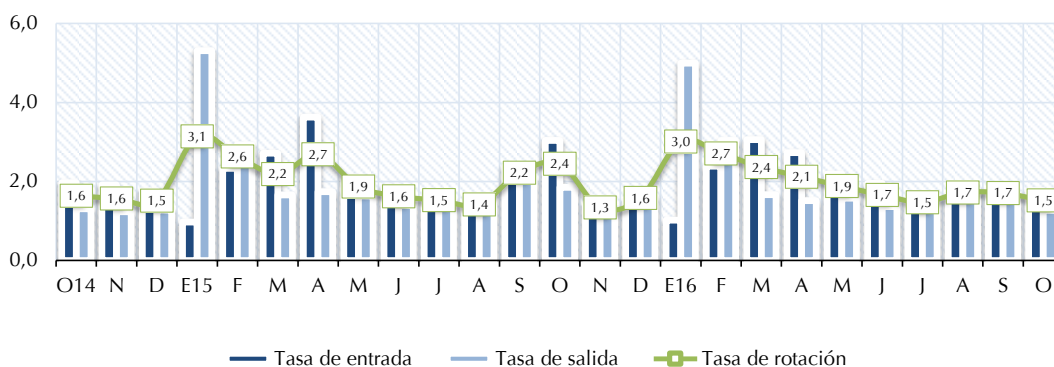
En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,3%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,5% y 1,0%, respectivamente, que representaron 11 mil 958 transiciones.

De igual manera, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,2% y se tradujo en 641 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,3% y una tasa de salida de 1,0%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron minería y agricultura, mientras que la subrama pesca lo hizo en menor medida.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,2%, que representó 4 mil 845 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,1% y 1,2%, respectivamente.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para octubre de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

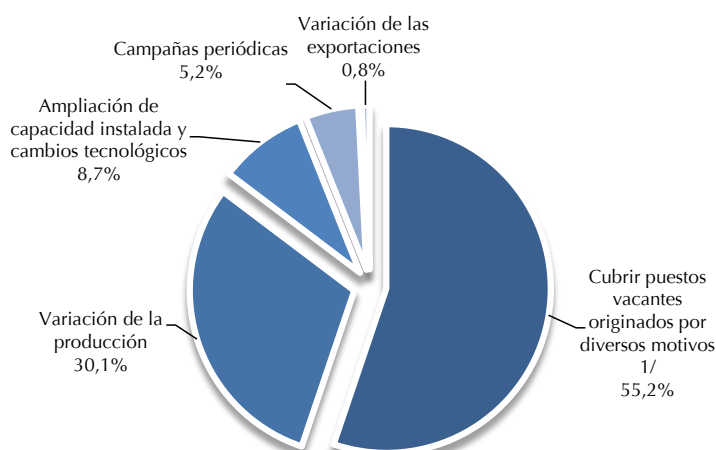
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (55,2%), variación de la producción (30,1%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (8,7%), campañas periódicas (5,2%), y variación de las exportaciones (0,8%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

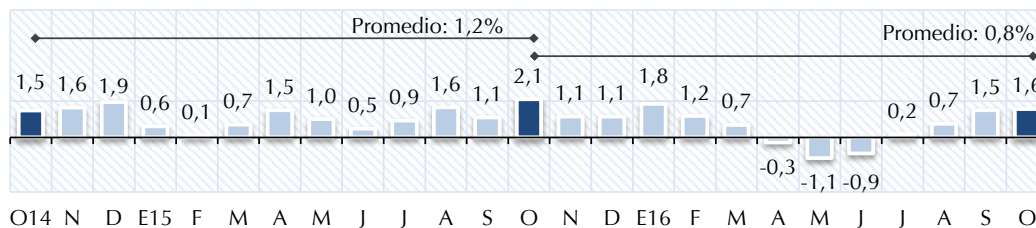
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (octubre 2016 / octubre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para octubre de 2016 fue 1,6% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo de octubre de 2014 a octubre de 2015 fue 1,2%, en tanto que en el periodo octubre 2015 a octubre 2016 fue menor (0,8%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

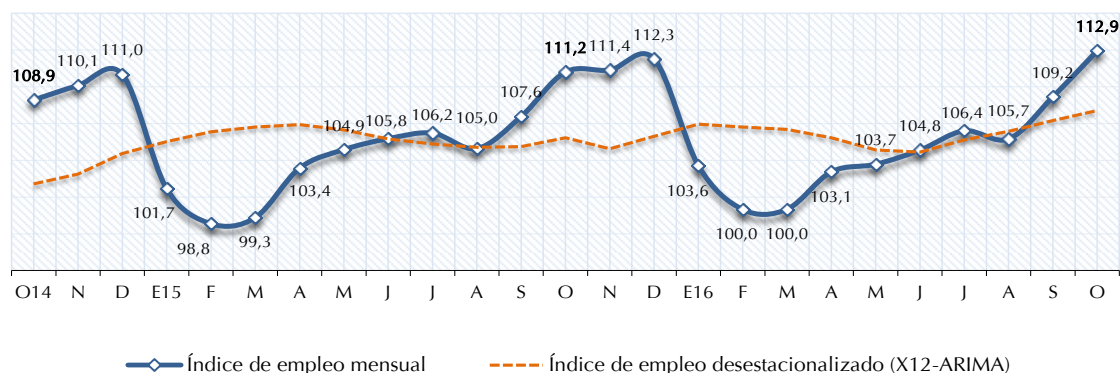
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que contribuye a que el índice del empleo de las Principales Ciudades empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice de octubre de 2016 mostró una recuperación con respecto a los meses anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2016, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En octubre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 1,6% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación positiva en las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,5%), seguida en menor medida por las ramas: extractiva (3,3%), industria manufacturera y servicios (cada una con 1,0%) y comercio (0,3%), como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, la rama extractiva es la que más influyó en el crecimiento del empleo; en similar proporción lo hicieron las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y servicios, seguidas finalmente por industria manufacturera y comercio.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016 / OCTUBRE 2015
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,6	0,5	1,8
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	3,3	-1,5	3,6
Industria manufacturera	12,8	27,0	1,0	-5,2	1,7
Comercio	24,8	13,4	0,3	-1,8	1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	4,5	3,2	5,3
Servicios 2/	43,9	33,0	1,0	2,5	0,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por la contribución de dos de las tres las subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, la mayor cosecha de uvas de mesa, mandarinas, palta y espárragos para el mercado local e internacional, motivó el ingreso de operarios de producción. Así también, el aumento de la crianza y comercialización de aves y ganado vacuno sustentó la admisión de operarios avícolas, galponeros y recolectores. Mientras que en la subrama pesca, se incrementaron las actividades de extracción de anchovetas y conchas de abanico, así como de envasado, truchas, langostinos procesados, harina y aceite de pescado, por mayores pedidos para exportación, lo que dio lugar a la contratación de pescadores, tripulantes, almaceneros, operarios de cultivo y supervisores.

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se originó como consecuencia del aumento de los servicios de transporte de carga por carretera y vía férrea; y un incremento de la demanda de pasajes al interior del país por vía terrestre, lo que justificó la entrada de conductores, estibadores, asistentes de mantenimiento, supervisores de ruta, terramozas, auxiliares de encomiendas y vendedores de pasajes.

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo debido a la contribución de tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el mayor requerimiento de los servicios de enseñanza superior y educación básica regular explicó el requerimiento de docentes, investigadores, personal administrativo, auxiliares administrativos, y profesores de música, danza y manualidades. Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, la mayor demanda de servicios hospitalarios y de beneficencia social sustentó la incorporación de médicos, técnicos de enfermería, asistentes de farmacia, psicólogos, asistentes sociales y tutores. Además, el aumento de la afluencia del público a cines incentivó el ingreso de personal en las áreas de boletería, confitería, proyección, limpieza y atención al cliente. En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, fueron las empresas dedicadas a la generación de energía eléctrica en las cuales por incremento de los servicios y cambios administrativos requirieron técnicos electricistas, ingenieros de obras y personal administrativo.

En el caso de la rama **industria manufacturera**, el aumento de pedidos de conservas de frutas y legumbres, determinó la incorporación de operadores de máquina y operarios de producción. También se incorporaron supervisores, técnicos de calidad, empleados de corte, remallado, costura y planchado para atender pedidos del exterior de prendas de vestir y tejidos en ganchillo.

Finalmente, en la rama **comercio** se registró una variación positiva del empleo, principalmente, por el aumento de las ventas de bebidas gasificadas al por mayor, lo que incentivó a las distribuidoras a contratar personal de ventas, auxiliares de reparto, mercaderistas y ayudantes de almacén. Del mismo modo, las mayores ventas de productos alimenticios de primera necesidad por parte de las distribuidoras y grandes almacenes sustentaron la entrada de vendedores, cajeros, despachadores, almaceneros y administrativos. En tanto, la comercialización de materias primas agropecuarias y productos orgánicos dio lugar al requerimiento de operadores de campo, personal de control de calidad y producción.

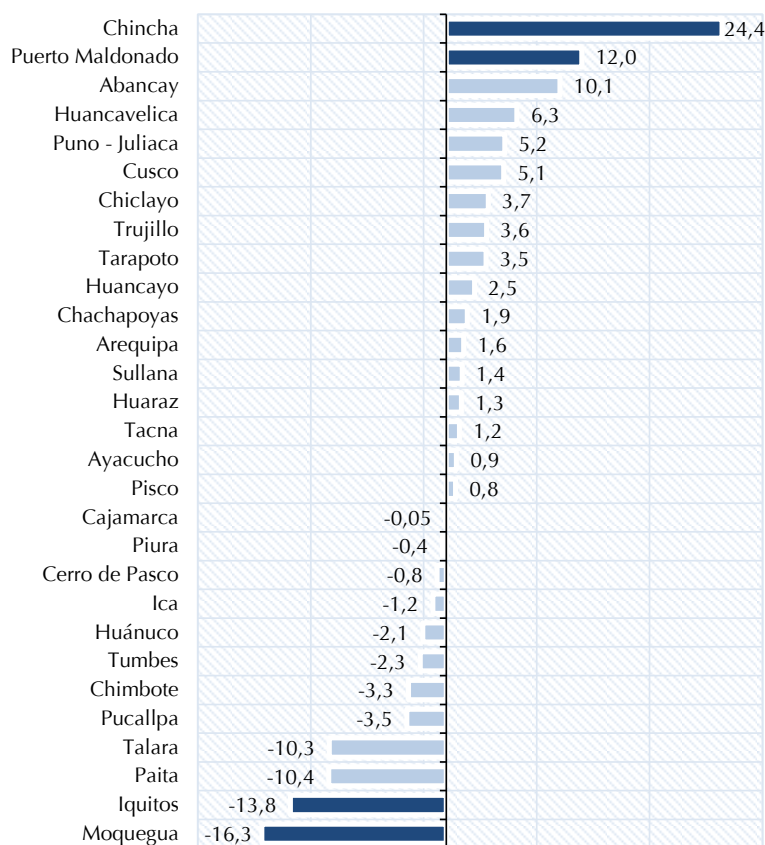
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,5%), por la influencia de las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva (1,8%), como resultado de la contribución de las ramas extractiva; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; comercio; y servicios. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 17 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en octubre de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Chincha (24,4%) y Puerto Maldonado (12,0%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Chincha**, se registró una variación anual positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más influyó fue industria manufacturera; seguida por extractiva (agricultura) y servicios (enseñanza, y servicios sociales y comunales).

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Puerto Maldonado** alcanzó a tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio, servicios (establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas) y extractiva (agricultura).

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2016 - OCTUBRE 2015
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 12 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Moquegua (-16,3%) e Iquitos (-13,8%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

En la ciudad de **Moquegua** la variación anual negativa del empleo se registró en cuatro ramas de actividad económica: servicios (enseñanza y establecimientos financieros), comercio, extractiva (agricultura y minería) e industria manufacturera.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio en las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera, servicios (restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y servicios prestados a empresas), extractiva (minería y agricultura), comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

3.2. Variación mensual (octubre 2016 / setiembre 2016)

En octubre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 3,5% con respecto a setiembre de 2016, sustentada por el comportamiento positivo de las

cinco ramas de actividad económica. Las que más variaron fueron industria manufacturera (5,1%), servicios (4,1%) y extractiva (3,8%); seguidas en menor proporción por transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,8%) y comercio (0,6%), como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas que mostraron una mayor contribución en la variación del empleo fueron servicios e industria manufacturera, seguidas por extractiva, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016 / SETIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	3,5	0,5	4,3
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	3,8	-3,7	4,3
Industria manufacturera	12,8	27,0	5,1	0,2	5,7
Comercio	24,8	13,4	0,6	0,4	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,8	1,6	0,3
Servicios 2/	43,9	33,0	4,1	0,7	5,5

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** presentó una variación positiva del empleo debido al comportamiento favorable de tres de las seis subramas de actividad económica que la conforman; la que incidió en mayor proporción en el empleo fue enseñanza; seguida por las subramas servicios prestados a empresas, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, el aumento de los servicios en las instituciones de educación superior, básica y en institutos de idiomas, ocasionó el ingreso de docentes, investigadores, psicólogos y personal administrativo.

Así también, se incrementaron las actividades de investigación y desarrollo en la subrama servicios prestados a empresas, se requirieron traductores, digitadores y coordinadores de campo. Del mismo modo, nuevos proyectos de arquitectura, montaje e ingeniería explicó la incorporación de ingenieros, urbanistas, supervisores, auxiliares y operadores de máquina. También, el incremento de los servicios de asesoría jurídica explicó la admisión de abogados, auxiliares de facturas y tramitadores de registros públicos.

En la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de servicios de hospedaje generó el ingreso de personal de limpieza, cocineros, camareros, cuarteros y auxiliares de servicio de hotel. También, el aumento de los servicios en los establecimientos de comida justificó la entrada de mozos, recepcionistas, parrilleros, cajeros y supervisores.

La variación positiva del empleo en el caso de la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, por el aumento de elaboración de conservas de frutas, legumbres y pescados, como resultado del mayor ingreso de materia prima, lo que causó el requerimiento de operarios de selección, corte, empaque y encajonado. Además, la mayor demanda por parte del mercado exterior de prendas de vestir y tejidos de punto generó la incorporación de auxiliares de oficina, inspectores de calidad, y operarios de tejidos, costura, corte y remallado. Así también, el incremento de la producción de bebidas debido a temporada alta por fiestas de fin año y temporada de verano, permitió la contratación de operarios de producción, almacén y maquinaria.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se registró por el buen desempeño de las subramas de actividad económica agricultura y minería. En el caso de la subrama agricultura, el mayor cultivo de uvas y espárragos para el consumo nacional e internacional explicó el ingreso de operarios agrícolas y de riego. Así también, el aumento de las actividades de crianza de ganado vacuno y avícola originó la entrada de galponeros, auxiliares y operarios de máquina de alimentos de para aves.

Mientras que en la subrama minería, el incremento de las actividades de extracción de petróleo, gas natural y minerales no ferrosos dio lugar a la incorporación de perforistas, operadores de planta y ayudantes de mantenimiento de pozos.

En la rama **comercio**, las mayores ventas en supermercados, tiendas por departamento, almacenes y distribuidoras originaron la contratación de vendedores, cajeros, reponedores, almaceneros, gestores de venta y ayudantes de reparto. Del mismo modo, el consumo masivo de productos farmacéuticos motivó el requerimiento de representantes de ventas, técnicos farmacéuticos y cajeros. También, el incremento de la comercialización de combustibles causó la entrada de vendedores de combustible, repartidores motorizados de gas, subgerentes, y administradores en el área de logística.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la campaña navideña y promoción de paquetes turísticos explicaron el incremento de los servicios de transporte, tanto de carga como de pasajeros, ocasionando la contratación de personal que se desempeñe como conductores profesionales, azafatas, anfitrionas y personal administrativo. Asimismo, el aumento de servicios de transporte aéreo justificó el ingreso de tripulantes de cabina, agentes de servicios de pasajeros, pilotos y counters de carga. Asimismo, las mayores actividades de instalación de cable y redes en empresas de telecomunicaciones determinaron el requerimiento de personal administrativo, de logística, almacén y operaciones.

3.3. Rotación laboral

En octubre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 3,7%, producto de una tasa de entrada y de salida de 5,4% y 2,0%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 39 mil 339 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (5,4%), industria manufacturera (4,6%) y servicios (3,6%), seguidas por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%) y comercio (1,8%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	3,7	5,4	2,0	39 339
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,4	7,3	3,4	9 634
Industria manufacturera	4,6	7,2	2,1	11 316
Comercio	1,8	2,1	1,5	3 514
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	2,2	1,5	1 814
Servicios 2/	3,6	5,7	1,6	13 061

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 5,4%, lo que equivale a 9 mil 634 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 7,3% y una tasa de salida de 3,4%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 4,6%, que se tradujo en 11 mil 316 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 7,2% y 2,1%, respectivamente.

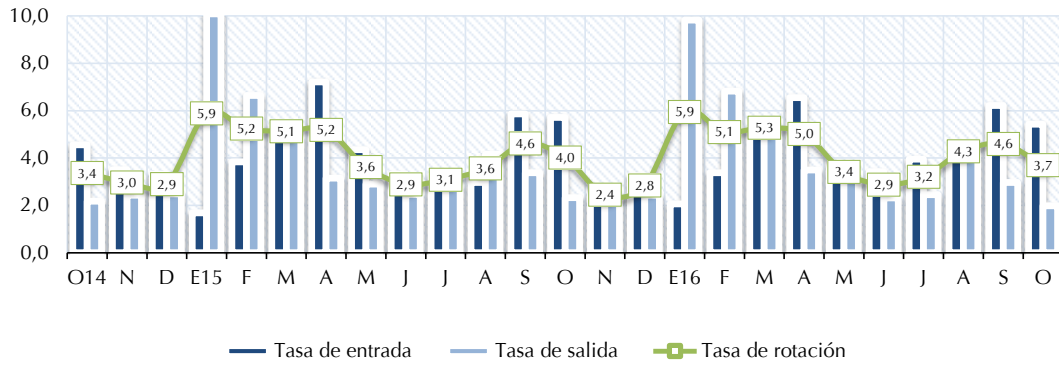
De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 3,6%, que representó 13 mil 61 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 5,7% y una de salida de 1,6%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza, seguida en menor medida por las subramas servicios prestados a empresas; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** fue 1,9%, la cual representó la movilidad total de 1 mil 814 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 1,5%.

Por último, la rama **comercio** alcanzó una tasa de rotación de 1,8%, la cual representó 3 mil 514 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,1% y 1,5%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de octubre de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

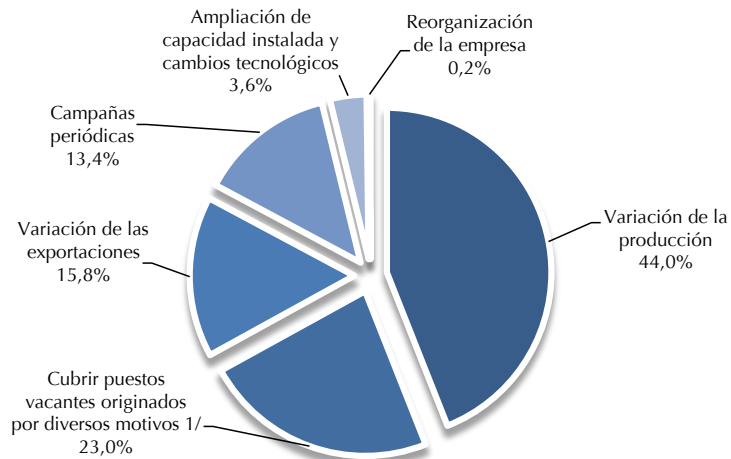
GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (44,0%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (23,0%), variación de las exportaciones (15,8%), campañas periódicas (13,4%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,6%), y reorganización de la empresa (0,2%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En setiembre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 782 mil 919 soles, utilizaron un 56,4% de la capacidad instalada, y requirieron 170 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 5 millones 701 mil 550 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 253 mil 60 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 755 mil 550 soles, utilizaron un 37,7% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 552 mil 117 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 184 mil 224 soles, hicieron uso del 59,3% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 981 mil 541 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 286 mil 422 soles, una contratación de 70 trabajadores en promedio y la utilización de un 60,3% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 112 mil 307 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 75,9% de la capacidad instalada y la contratación de 524 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 17 millones 964 mil 147 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, SETIEMBRE 2016
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	2 782 919	5 701 550	170	56,4
10-24	253 060	755 550	15	37,7
25-49	552 117	1 184 224	35	59,3
50-99	1 981 541	1 286 422	70	60,3
100 a más	8 112 307	17 964 147	524	75,9

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (setiembre 2016 - setiembre 2015) de -22,5%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-29,4%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-12,1%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro de obreros (-19,2%) y empleados (-3,0%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (setiembre 2016 - agosto 2016) de 4,2%, producto de la contratación de personal en las obras en el Resto del país (8,7%) y el cese en las de Lima Metropolitana (-0,8%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio por la salida de obreros (-1,0%) y empleados (-0,5%). Ver Cuadro N° 12.

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SETIEMBRE 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Set. 2016 / Ago. 2016	Variación anual ^{2/} Set. 2016 / Set. 2015
Total	4,2	-22,5
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	-0,8	-12,1
Obreros	-1,0	-19,2
Empleados	-0,5	-3,0
Obras en el Resto del país ^{4/}	8,7	-29,4

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

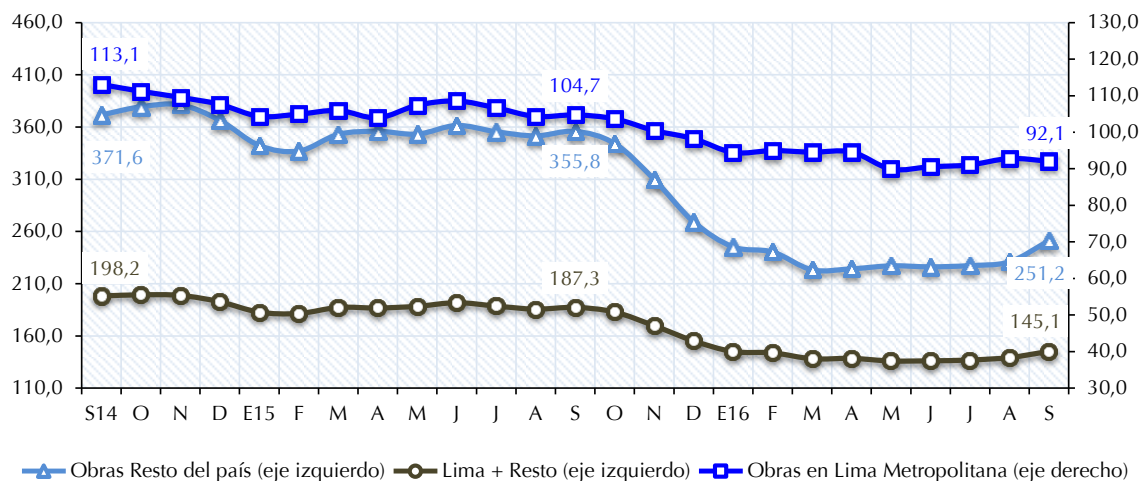
^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia a la baja a partir de setiembre de 2014 a setiembre de 2016. Al igual que el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, que ha registrado su principal caída entre los meses de octubre de 2015 a marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del presente año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia a la baja desde setiembre de 2014 hasta marzo de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia constante, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE
10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



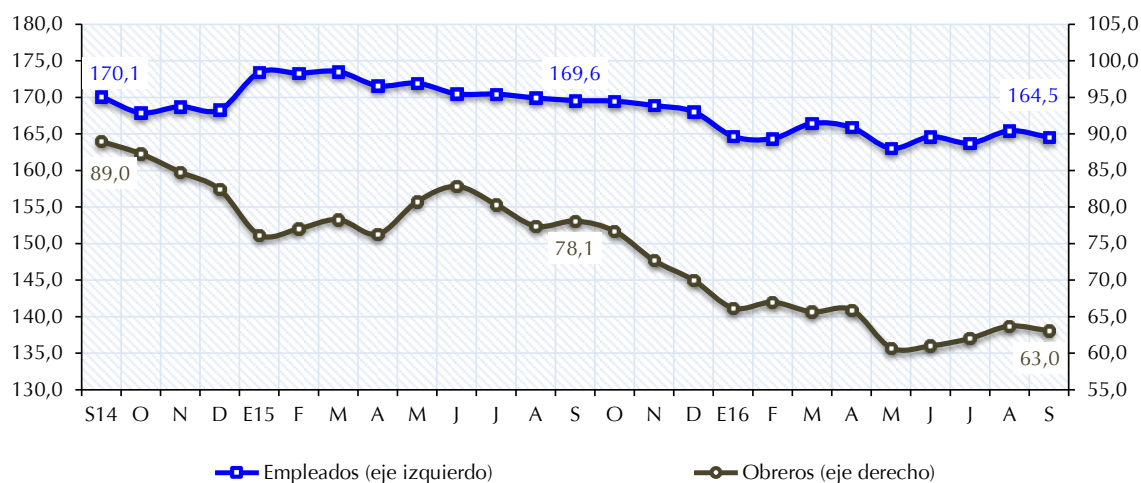
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de setiembre de 2014 presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SETIEMBRE 2014 - SETIEMBRE 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo fue positiva para setiembre de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (8,7%). La contratación de personal se registró para las obras viales, por los avances que se vienen realizando en los proyectos mineros, obras de edificación, y en las obras que se efectúan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras viales**, se incorporaron trabajadores por el aumento de las obras de rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento, construcción, de carreteras a nivel nacional, como en la carretera San Ignacio, en Cajamarca; carretera Puerto Bermúdez-San Alejandro, en Pasco; carreteras Ayacucho-Andahuaylas y Condorcocha-Vilcashuamán, en Ayacucho; carretera Tingo María-Aguaytía-Pucallpa, en Ucayali; carretera Comas-Satipo-Mazamari-San Martín de Pangoa y Tingo María-Tarapoto, en San Martín; carretera El Arenal, entre Arequipa y Tacna; carretera Cátaç-Chavín de Huántar-San Marcos-Succha, en Áncash; y carretera Camaná-Matarani-Ilo-Tacna, entre Arequipa, Moquegua y Tacna. También ingresaron trabajadores para la construcción del proyecto de integración vial Tacna-La Paz; del tramo de la autopista Variante de Uchumayo, en Arequipa; y de los corredores viales entre Juliaca-Putina-Sandia-San Ignacio y Cañete-Lunahuaná-Ronchas-Chupaca-Huancayo.

Por el avance de las **obras que se realizan en los proyectos mineros**, como el montaje de estructuras y torres de transferencias, mantenimiento de vías de accesos, instalaciones de redes eléctricas, paneles, ampliación, construcción de canales de desagüe, almacenes, plantas de producción, campamentos, presas, talleres, y tanques de agua. Además, en la perforación de chimeneas, estas obras se realizan en las siguientes regiones: Arequipa, Lima Provincias, Puno, Ica, Junín, Apurímac, Cusco, Áncash, Cajamarca, Huánuco, Moquegua y Tacna. También, se incrementaron trabajadores para el mantenimiento de la planta de fraccionamiento en Pisco, y en la planta de gas en Las Malvinas, en Ica y Cusco, respectivamente.

Asimismo, en las **obras de edificación** se contrató personal por el avance de las obras de construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento de condominios multifamiliares, viviendas unifamiliares, instituciones públicas, colegios, tiendas, capillas, centros financieros, mercados de abastos y casas de playas. También ingresaron trabajadores en obras de expansión y mejoramiento urbano para desarrollar las instalaciones, mantenimiento de redes eléctricas, agua y desagüe, sistemas contra incendio y de redes de telecomunicaciones para las construcciones de estaciones de combustible, puertos, centros comerciales, condominios, universidades. Y en la construcción, operación y mantenimiento del proyecto de sistema de telecabinas de accesibilidad a la Fortaleza de Kuélap.

Para setiembre de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (-0,8%) producto del cese de obreros (-1,0%) y empleados (-0,5%). Dicha disminución se dio principalmente por la salida de personal en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** cesaron obreros por la disminución de las obras civiles de refacción, acondicionamiento, reparación, ampliación, remodelación, acondicionamiento y construcción de hoteles, locales para universidades y colegios, almacenes, clínicas, albergues, instituciones públicas, centros comerciales, locales de comidas rápidas y agencias bancarias. En las obras

donde principalmente cesaron obreros fue en la construcción de edificios, condominios, casas de playas y viviendas unifamiliares. También se prescindió de trabajadores en las construcciones de oficinas empresariales corporativas y premium.

La reducción de personal obrero en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se dio por las menores actividades de instalaciones y mantenimiento de redes eléctricas, sanitarias, desagüe y redes de gas natural en tiendas, centros comerciales, almacenes y edificios para oficinas privadas. Asimismo, cesaron trabajadores en la construcción de un túnel debajo del río Rímac, entre la Av. Tacna y el Puente Huánuco. También se retiraron obreros en las labores de movimiento de tierra, construcción de cercos perimétricos, playas de estacionamientos debajo de calles, colocación de geomallas en la Costa Verde; a su vez, cesaron obreros para la construcción, mejoramiento, rehabilitación de infraestructuras viales, peatonales y habilitación de áreas verdes, pasajes, jirones e intercambios viales. Asimismo, la salida de trabajadores se registró en las obras de construcción de un viaducto subterráneo, pistas con tres carriles cada una, un desnivel que atraviesa el terreno para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez, una berma central para un ferrocarril y túneles de emergencia en la Av. Néstor Gambetta.

Para finalizar, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial** cesaron obreros debido a la disminución de obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación de plantas de producción, sistema de tratamiento de aguas residuales industriales, instalaciones de pilotaje para tanques de combustibles, almacenes, demolición de cercos perimétricos, que se realizan en empresas privadas, ubicadas en los distritos de: Lurigancho, Callao, Villa María del Triunfo, Lurín, Puente Piedra, Ate y Lurigancho.

4.2. Rotación laboral

En setiembre de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,5%, producto de una tasa de entrada de 8,6% y de salida de 4,4%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 9,1%, derivada de tasas de entrada de 13,5% y de salida de 4,8%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,1%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 4,7% y 5,5%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 8,3%, mientras que la de empleados se ubicó en 2,6%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SETIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	6,5	8,6	4,4
Obras en Lima Metropolitana	5,1	4,7	5,5
Obreros	8,3	7,8	8,8
Empleados	2,6	2,3	2,8
Obras en el Resto del país 1/	9,1	13,5	4,8

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, OCTUBRE 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
2015	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
2016	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016**
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016									
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
PERÚ URBANO																									
TOTAL	113,5	114,4	115,1	108,9	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8	113,8	115,3
Extractiva 1/	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6
Industria manufacturera	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6
Comercio	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4
Servicios 2/	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	114,9	115,7	116,2	111,2	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0	115,2	115,7
Extractiva 1/	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1
Industria manufacturera	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9
Comercio	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5
Servicios 2/	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	108,9	110,1	111,0	101,7	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7	109,2	112,9
Extractiva 1/	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9
Industria manufacturera	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5
Comercio	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5
Servicios 2/	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016									
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
PERÚ URBANO																									
TOTAL	1,1	0,8	0,6	-5,4	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3	0,9	1,3
Extractiva 1/	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0
Industria manufacturera	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7
Comercio	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1
Servicios 2/	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	0,7	0,7	0,5	-4,3	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1	0,1	0,5
Extractiva 1/	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3
Industria manufacturera	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5
Comercio	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1
Servicios 2/	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	2,4	1,1	0,8	-8,4	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6	3,2	3,5
Extractiva 1/	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8
Industria manufacturera	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1
Comercio	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8
Servicios 2/	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016									
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
PERÚ URBANO																									
TOTAL	0,4	1,1	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3	-1,4	-0,2
Extractiva 1/	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8
Industria manufacturera	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4
Comercio	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7
Servicios 2/	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	0,5	1,1	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1	-0,9	-0,4
Extractiva 1/	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9
Industria manufacturera	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6
Comercio	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8
Servicios 2/	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	0,0	1,1	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8	-2,8	0,6
Extractiva 1/	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1
Industria manufacturera	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8
Comercio	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8
Servicios 2/	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016										
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	
PERÚ URBANO																										
TOTAL	1,5	1,5	1,7	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5	0,6	0,6	0,1
Extractiva 1/	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	
Industria manufacturera	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	
Comercio	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	
Servicios 2/	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	
LIMA METROPOLITANA																										
TOTAL	1,5	1,5	1,6	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5	0,3	-0,4	
Extractiva 1/	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	
Industria manufacturera	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	
Comercio	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	
Servicios 2/	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	
PRINCIPALES CIUDADES																										
TOTAL	1,5	1,6	1,9	0,6	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7	1,5	1,6	
Extractiva 1/	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	
Industria manufacturera	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	
Comercio	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	
Servicios 2/	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
2015	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,0	0,5	-0,4	1,7	0,4

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016									
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
T O T A L	118,7	119,5	120,6	115,8	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2	119,4	120,3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	105,9	106,5	107,0	103,6	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2	102,0	102,6
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2
Textiles, confecciones e industria de cuero	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0
Fabricación de sustancias químicas	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2
Fabricación de maquinaria y equipo	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6
COMERCIO	122,6	122,5	125,2	126,1	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7	125,5	126,0
Comercio al por mayor	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5
Comercio al por menor	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7
SERVICIOS	125,7	126,9	127,8	120,0	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0	128,6	129,9
Restaurantes y hoteles	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1
Establecimientos financieros	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5
Seguros	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3
Servicios de saneamiento y sociales	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3
Servicios de diversión y esparcimiento	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1
Servicios personales	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	0,7	0,7	0,7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,4	0,7	0,6
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,9	0,4	0,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	0,5	0,3	0,3
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	1,3	0,3	0,8
Fabricación de sustancias químicas	0,2	0,9	0,6
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,5	-0,1	-0,3
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,5	3,3	1,5
COMERCIO	0,4	-0,2	0,4
Comercio al por mayor	-0,1	0,6	0,0
Comercio al por menor	0,6	-1,5	0,5
SERVICIOS	1,0	1,1	1,0
Restaurantes y hoteles	-2,9	1,5	-2,4
Establecimientos financieros	0,9	-0,4	0,9
Seguros	-0,5	0,0	-0,5
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-0,4	2,5	-0,2
Servicios de saneamiento y sociales	3,6	0,1	3,3
Servicios de diversión y esparcimiento	-1,4	0,6	-1,3
Servicios personales	-0,1	10,0	0,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	0,7	-0,1	0,5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,6	27,1	0,6	-1,6	-0,4
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,5	0,7	2,2	4,6
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,1	6,1	0,3	-4,5	-3,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,7	2,6	0,8	-3,4	-3,9
Fabricación de sustancias químicas	8,2	6,1	0,6	1,6	2,4
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,4	-0,3	-9,0	-8,4
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,4	1,5	-1,4	-0,1
COMERCIO	20,4	20,4	0,4	0,0	1,7
Comercio al por mayor	10,9	5,9	0,0	-0,5	-0,1
Comercio al por menor	9,5	14,5	0,5	0,2	2,5
SERVICIOS	46,0	52,4	1,0	0,7	0,4
Restaurantes y hoteles	5,4	4,9	-2,4	2,8	2,9
Establecimientos financieros	3,1	7,9	0,9	2,6	2,0
Seguros	1,7	2,0	-0,5	-2,5	-1,2
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,3	14,7	-0,2	-3,9	-2,2
Servicios de saneamiento y sociales	17,8	19,6	3,3	3,6	1,4
Servicios de diversión y esparcimiento	4,0	2,9	-1,3	0,7	2,0
Servicios personales	0,7	0,3	0,3	-9,3	-8,0

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (OCT. 2016 / SET. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	0,7
100 - 149	26,8	6,3	-0,9
150 - 199	17,5	6,2	2,2
200 - 299	17,9	8,5	-3,0
300 - 499	15,3	12,1	0,7
500 a más	22,4	66,9	1,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,3	0,5	3,5	16,4	0,6	0,9	3,9	1,2	2,6	4,0	-0,9	1,6	1,6	0,5	8,1	0,1
Extractiva 1/	3,0	0,3	3,8	-	2,5	-	5,1	0,7	-	-3,3	-1,5	-0,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	1,7	0,5	5,1	-	-0,1	-1,7	5,1	-	0,0	0,0	-3,5	3,6	0,1	-	-0,3	-1,8
Comercio	0,7	0,7	0,6	0,8	-0,7	-0,4	1,8	2,0	-	1,3	-0,3	-0,4	1,3	-8,3	6,9	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	-0,1	0,8	0,0	1,9	5,5	1,3	0,7	0,0	3,2	-0,2	1,2	0,7	-	0,5	-1,7
Servicios 2/	1,3	0,5	4,1	18,5	0,6	0,9	4,7	2,0	3,1	10,2	1,8	6,1	2,0	1,0	9,8	-0,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	0,1	0,0	0,5	0,7	1,1	0,5	2,6	0,3	2,6	0,9	-0,3	-1,5	0,7	0,6	-0,2	0,0
Extractiva 1/	-0,2	1,1	-3,7	-	2,3	-	2,9	0,0	-	0,0	-0,3	-22,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,3	-0,4	0,2	-	0,2	-	2,1	-	0,0	0,9	0,8	0,0	0,0	-	0,8	-1,8
Comercio	1,2	1,4	0,4	0,8	0,1	-0,6	0,6	2,0	-	2,3	-0,6	0,0	2,6	-8,3	-0,5	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,5	1,6	0,0	3,5	5,5	-0,2	0,7	0,0	2,9	0,0	1,6	1,5	-	1,5	-0,7
Servicios 2/	-0,1	-0,3	0,7	0,7	1,1	-0,3	4,0	-0,3	3,1	-1,0	-0,5	7,2	-0,2	1,2	-0,7	-0,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,7	0,7	4,3	30,6	0,5	1,2	4,6	1,4	-	4,8	-1,1	1,9	2,1	0,0	11,1	0,2
Extractiva 1/	3,7	-0,5	4,3	-	2,5	-	5,1	0,7	-	-3,4	-2,0	0,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	2,2	0,7	5,7	-	-0,1	-1,7	8,7	-	-	-0,1	-4,0	3,7	0,2	-	-3,4	-
Comercio	0,5	0,4	0,7	-	-1,1	0,0	2,3	-	-	0,8	-0,1	-1,0	0,6	-	10,4	3,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6	0,7	0,3	-	1,3	-	2,6	-	-	3,5	-0,3	0,0	0,1	-	-0,2	-4,1
Servicios 2/	1,9	0,9	5,5	30,6	0,5	1,4	5,1	2,8	-	13,2	2,9	5,2	2,9	0,0	12,6	-0,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	2,9	13,0	-1,0	0,0	1,9	-1,5	4,5	0,0	3,9	10,3	5,1	4,9	-2,0	1,9	3,5	0,4
Extractiva 1/	0,9	11,9	0,3	-1,0	-18,5	3,9	-24,2	-3,6	14,4	-0,9	5,4	0,0	0,8	-2,5	1,1	-1,9
Industria manufacturera	-	40,7	2,2	-5,3	1,7	-3,4	12,2	-2,9	4,1	1,3	12,1	1,1	0,3	-0,3	6,6	-
Comercio	1,8	0,4	-1,1	0,0	0,5	2,7	1,1	-0,3	2,9	1,2	0,1	0,5	-1,9	0,4	-0,6	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-1,6	1,2	0,0	8,3	2,2	0,2	-0,8	2,1	-0,1	0,3	0,1	-12,4	1,7	0,5	0,0
Servicios 2/	4,0	0,1	-3,7	0,3	3,0	1,5	0,0	5,6	2,6	15,2	2,1	9,0	1,0	4,0	5,0	1,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	5,9	-1,5	0,4	1,2	-0,8	1,2	-0,1	-1,9	1,1	0,9	1,5	-0,3	0,6	0,9	0,1	-0,3
Extractiva 1/	4,1	1,9	-3,4	0,0	-18,5	0,0	-1,1	-6,0	-	-	1,4	-	-0,8	-1,6	2,9	-3,7
Industria manufacturera	-	0,0	3,3	-5,3	-0,5	0,0	-0,7	-0,4	0,0	0,8	-3,4	0,6	0,7	0,5	-1,6	-
Comercio	2,9	-2,2	0,3	0,0	0,0	3,8	0,2	-0,6	1,6	0,3	1,9	1,2	-0,9	1,1	-1,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-2,1	7,3	-	6,4	2,7	-2,2	-2,0	2,9	-0,2	-1,4	-1,7	-1,6	2,2	0,4	0,0
Servicios 2/	8,8	-2,6	-2,7	3,3	3,7	-0,9	0,4	-3,5	0,2	1,5	3,1	-0,9	2,7	0,9	1,0	1,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,5	14,5	-1,8	-0,5	2,6	-1,8	5,4	1,6	6,0	14,6	5,9	7,4	-3,0	3,2	4,2	1,4
Extractiva 1/	0,4	12,2	0,4	-1,1	-	4,1	-41,1	-0,9	14,4	-0,9	5,8	0,0	1,1	-3,0	1,1	-0,6
Industria manufacturera	-	42,0	1,8	-	1,9	-3,5	12,6	-4,2	7,6	1,7	13,1	1,3	0,0	-1,7	7,5	-
Comercio	0,3	1,4	-2,1	-	0,9	1,2	1,4	0,2	4,9	1,7	-0,7	0,0	-3,0	-0,5	-0,2	4,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-1,4	-1,9	0,0	9,4	0,0	1,3	0,0	0,9	0,0	1,9	0,5	-13,6	0,0	0,5	-
Servicios 2/	0,7	1,0	-4,4	-0,4	2,3	3,8	-0,1	14,6	4,3	20,0	1,7	14,5	-0,1	7,8	6,1	2,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-0,2	-0,4	0,6	7,6	0,8	-0,8	-1,3	-0,9	6,2	3,1	-8,3	28,5	0,8	2,4	2,8	-3,9
Extractiva 1/	-0,8	-3,9	0,1	-	0,6	-	0,7	3,4	-	8,2	-39,6	36,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,4	-2,6	1,8	-	-5,4	29,6	-13,2	-	0,0	4,3	-8,5	30,7	-0,9	-	-16,1	-1,8
Comercio	0,4	0,8	-0,8	-6,3	-0,5	-4,6	-1,8	10,9	-	-3,4	-2,3	-5,4	0,8	-15,4	5,8	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,8	2,8	12,5	14,5	-2,5	6,7	0,7	0,0	3,2	-2,6	-2,2	5,9	-	1,1	-11,7
Servicios 2/	0,4	0,5	0,1	9,0	1,9	-1,9	-1,5	-8,0	7,4	5,0	-3,7	3,6	0,0	3,6	2,6	-4,1
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,7	-1,0	0,4	14,9	3,5	2,5	-0,8	-2,3	6,2	-7,4	-6,2	1,6	-1,5	2,4	-1,1	0,9
Extractiva 1/	-5,6	-3,0	-13,0	-	-5,9	-	6,1	-7,7	-	-1,2	-53,5	-5,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,3	-6,6	-4,5	-	-8,8	-	11,9	-	0,0	-2,7	-8,4	-1,2	-4,2	-	-11,4	-1,8
Comercio	1,5	2,5	-1,3	-6,3	3,3	3,3	-11,3	10,9	-	-6,4	0,1	2,4	-8,4	-15,4	0,8	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,8	1,6	12,5	4,0	-2,5	4,3	0,7	0,0	5,9	-4,2	4,2	13,5	-	-1,2	-6,5
Servicios 2/	0,5	-0,2	3,6	20,9	9,0	-0,8	-0,7	-5,3	7,4	-12,8	0,6	4,0	-2,0	3,8	-0,9	0,7
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,0	-0,2	0,6	2,0	0,1	-6,8	-1,6	-0,5	-	6,0	-9,1	31,7	2,0	-	4,1	-8,1
Extractiva 1/	0,2	-4,9	1,0	-	0,7	-	0,6	3,6	-	8,4	-34,8	37,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,1	-1,4	2,5	-	-4,7	-	-27,4	-	-	4,8	-8,5	31,4	0,9	-	-24,9	-
Comercio	-0,1	0,0	-0,5	-	-2,4	-16,9	3,2	-	-	-1,9	-4,5	-18,1	6,9	-	7,6	-7,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-1,8	3,5	-	19,1	-	8,3	-	-	1,5	-1,2	-	0,6	-	2,8	-19,7
Servicios 2/	0,3	0,7	-1,5	2,0	-0,5	-5,2	-2,3	-8,5	-	10,7	-6,6	2,3	0,7	-	3,3	-5,9

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,4	-2,4	-13,3	-17,2	-11,0	2,5	-1,7	-4,9	7,5	4,7	-0,6	-3,5	-11,2	3,9	3,1	-1,0
Extractiva 1/	2,8	-7,6	-20,6	-17,2	-27,2	28,6	-39,1	-26,2	11,0	9,0	0,3	-18,7	-19,0	1,9	0,9	-2,8
Industria manufacturera	-	24,0	-27,6	-12,2	-15,3	-0,2	2,4	-9,7	-38,1	6,4	3,8	-2,3	3,9	9,5	7,2	-
Comercio	0,3	-3,3	-5,1	-14,0	-5,5	3,0	-1,0	0,0	88,3	6,9	-1,8	-3,7	21,1	0,0	-1,6	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-0,8	-10,6	1,3	4,1	0,0	-2,7	12,6	9,6	1,2	-0,3	-0,1	-14,1	7,0	-1,1	0,0
Servicios 2/	-0,3	-4,2	-9,6	-18,6	18,3	-13,7	-7,4	-1,8	0,3	5,1	-4,9	-4,2	-7,5	5,8	4,9	0,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	5,0	-5,7	2,5	-3,8	-3,9	-1,1	-2,5	-1,3	10,4	19,8	0,7	-6,2	-6,2	5,9	3,2	1,1
Extractiva 1/	4,1	-6,9	-56,2	-35,7	-27,2	3,1	-19,4	-28,0	-	-	29,7	-	-20,1	15,9	8,8	-5,2
Industria manufacturera	-	0,6	-8,7	-12,2	-4,4	1,1	-7,8	-0,1	-	7,0	-4,6	-1,4	-17,4	13,2	-4,0	-
Comercio	6,7	-2,3	-1,9	-14,0	2,1	4,7	-3,5	0,2	93,2	-1,2	0,1	-7,7	-9,4	-3,9	-4,2	0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	1,7	6,8	-	6,5	3,6	-0,1	6,4	-1,7	3,1	-18,0	-10,9	-7,6	7,5	-6,4	0,0
Servicios 2/	5,1	-8,8	11,1	5,3	0,1	-10,3	0,5	3,6	-6,7	36,4	-4,6	-5,5	8,3	11,0	12,9	6,8
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-3,7	-2,0	-20,7	-20,6	-12,6	3,0	-1,2	-7,8	2,2	-2,1	-1,1	-2,4	-13,0	1,6	3,0	-3,5
Extractiva 1/	2,6	-7,4	-18,2	-14,7	-	30,1	-51,1	-24,0	11,0	9,0	-3,9	-18,7	-18,8	-5,3	0,7	-1,5
Industria manufacturera	-	24,6	-33,6	-	-16,0	-0,2	2,9	-14,3	-33,6	6,0	4,3	-2,6	25,2	3,6	8,3	-
Comercio	-7,9	-3,7	-7,7	-	-11,1	0,7	0,0	-0,8	-	11,5	-2,5	-0,6	107,6	5,8	-0,8	-3,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-1,5	-19,1	1,3	2,7	-12,9	-4,1	16,8	32,6	-2,7	22,5	2,7	-14,9	-	1,1	-
Servicios 2/	-7,0	-2,8	-21,4	-23,1	48,2	-15,9	-9,8	-11,5	4,5	-5,6	-5,3	-4,1	-18,2	-0,1	2,6	-5,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,1	-0,4	1,6	10,1	1,6	0,9	0,0	-0,8	1,9	3,7	-3,3	24,4	5,1	6,3	2,5	-2,1
Extractiva 1/	1,5	-4,2	3,3	-	1,2	-	-0,3	3,5	-	8,3	-0,7	24,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,0	-1,7	1,0	-	-3,8	50,2	-14,2	-	0,0	11,5	-2,2	33,1	0,1	-	-20,0	12,2
Comercio	1,9	2,4	0,3	-3,3	0,0	-2,3	-1,8	12,1	-	-2,7	-0,1	-2,6	1,6	-21,4	7,2	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,2	-5,5	4,5	20,0	18,4	-0,5	7,5	2,9	0,0	0,7	-0,9	-4,9	4,5	-	-0,2	-12,5
Servicios 2/	0,4	0,3	1,0	11,3	1,3	-1,2	1,7	-8,3	2,2	2,9	-6,5	2,9	6,7	8,6	2,1	-2,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,6	-2,2	0,5	16,4	3,1	3,8	-2,1	-3,5	1,9	-7,6	-2,4	2,8	-2,8	6,3	-3,8	3,6
Extractiva 1/	-3,1	-3,8	-1,5	-	-27,1	-	-2,8	-16,3	-	0,0	24,7	-7,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,2	-6,4	-5,2	-	-7,8	-	11,6	-	0,0	-4,9	-3,6	1,3	-2,6	-	-18,4	12,2
Comercio	2,3	3,6	-1,8	-3,3	2,8	-3,0	-18,6	12,1	-	-7,6	3,5	8,4	-10,1	-21,4	-1,1	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-9,8	-13,6	3,2	20,0	6,7	-0,5	4,5	2,9	0,0	2,9	-6,2	1,6	10,9	-	-2,3	-5,3
Servicios 2/	0,1	-0,4	2,5	21,7	7,4	1,0	0,6	-7,3	2,2	-11,2	-10,0	3,1	-3,1	8,7	-3,8	4,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,8	0,4	1,8	5,1	1,1	-4,9	0,8	-0,2	-	6,8	-3,7	26,8	9,5	-	4,7	-7,0
Extractiva 1/	2,5	-4,6	3,6	-	1,7	-	-0,3	3,8	-	8,6	-11,8	25,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,4	-0,2	1,7	-	-3,0	-	-28,8	-	-	12,8	-2,1	33,7	1,6	-	-24,4	-
Comercio	1,7	1,7	1,5	-	-1,4	-1,2	8,4	-	-	-0,1	-3,2	-19,6	9,7	-	11,1	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	-0,5	5,3	-	23,7	-	9,9	-	-	-0,7	3,4	-	-0,1	-	1,4	-22,5
Servicios 2/	0,5	0,6	0,0	5,1	-0,8	-5,2	1,9	-8,1	-	7,2	-5,7	1,9	11,3	-	3,5	-4,6

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,3	-1,2	-13,8	-16,3	-10,4	0,8	-0,4	-3,5	12,0	5,2	1,4	1,2	-10,3	3,5	3,6	-2,3
Extractiva 1/	7,9	0,4	-26,1	-19,3	-1,7	4,0	-36,4	-25,3	24,0	14,7	1,8	-5,1	-19,7	3,9	9,6	-1,7
Industria manufacturera	-	-0,9	-26,0	-12,2	-15,4	1,5	3,4	-9,5	-38,1	6,9	3,9	-3,9	4,2	12,2	-0,7	-
Comercio	1,4	-2,1	-4,4	-27,6	-12,6	4,8	1,8	-0,8	99,9	9,1	-3,0	-1,4	23,4	-0,1	-0,2	1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-0,9	-6,0	2,6	8,8	0,4	-1,8	23,9	-3,3	1,9	1,7	0,9	-13,6	8,7	2,0	-5,7
Servicios 2/	-0,2	-5,5	-12,5	-16,4	18,6	-9,3	-6,7	0,8	8,4	5,2	2,9	3,7	-3,4	4,3	6,4	-3,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	4,4	-3,7	3,4	-4,4	-3,9	-0,7	-1,8	-1,8	12,1	18,1	-3,3	-3,9	-4,5	5,7	3,9	-4,0
Extractiva 1/	2,0	14,9	-31,0	-35,7	-1,7	0,0	-27,7	-28,0	-	-	29,7	-	-18,2	13,3	14,2	-4,4
Industria manufacturera	-	-12,4	-10,0	-12,2	-21,5	-4,8	-8,0	-1,4	-	6,2	-4,0	-0,5	-16,4	15,1	-6,2	-
Comercio	7,9	-6,4	-4,2	-27,6	-4,0	7,9	-0,2	-2,1	105,1	-0,6	-7,9	-3,2	-5,4	-5,0	-3,7	-6,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-6,4	16,5	-	12,2	4,5	2,1	1,5	-3,3	4,2	-18,9	-8,5	-7,6	9,3	0,5	-5,7
Servicios 2/	3,8	-9,5	11,5	12,3	0,4	-8,3	0,8	6,6	-5,9	32,5	-8,1	-4,0	8,8	11,1	11,1	-1,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-1,6	-0,9	-21,7	-19,5	-11,9	1,0	0,2	-4,8	8,6	-0,9	2,3	3,5	-12,5	1,2	3,4	-0,8
Extractiva 1/	9,0	0,2	-25,6	-17,1	-	4,2	-43,3	-22,1	24,0	14,7	-2,5	-5,1	-19,9	-1,6	9,6	-0,2
Industria manufacturera	-	-0,5	-31,4	-	-15,1	1,7	3,9	-13,5	-33,6	7,6	4,4	-5,3	24,4	7,4	-0,3	-
Comercio	-7,0	-0,4	-4,7	-	-18,4	0,7	2,5	1,3	-	14,7	-0,5	-0,3	96,9	7,1	0,9	14,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,8	-16,5	2,6	6,8	-14,3	-3,8	38,0	-1,7	-2,7	30,6	3,3	-14,4	-	2,6	-
Servicios 2/	-6,0	-4,3	-25,4	-21,5	49,1	-9,8	-8,9	-9,5	18,5	-4,8	8,1	7,1	-12,4	-2,9	4,8	-4,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	115,3	115,7	112,9	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6
Extractiva 1/	109,6	97,1	113,9	-	203,6	-	58,4	79,7	-	156,3	142,5	111,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	99,6	101,9	92,5	-	104,3	265,3	45,4	-	72,7	104,3	72,0	102,0	102,0	-	77,7	89,2
Comercio	119,8	120,7	117,4	92,1	118,6	141,0	117,8	136,3	-	104,2	113,4	96,3	136,8	81,8	117,3	116,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,4	113,5	121,5	180,0	150,5	129,8	111,9	62,8	115,7	105,2	77,7	125,5	124,1	-	128,2	114,2
Servicios 2/	123,3	122,5	126,3	137,9	129,1	114,8	105,5	75,3	111,8	112,0	121,5	112,3	125,3	94,3	120,3	159,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	108,9	107,9	113,3	129,0	119,3	128,6	116,3	76,2	107,8	90,3	112,3	142,4	111,1	122,5	107,3	157,1
Extractiva 1/	96,2	94,0	100,3	-	114,4	-	101,8	75,0	-	204,9	117,7	271,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,1	94,3	92,6	-	84,5	-	104,6	-	72,7	82,8	77,1	103,2	70,6	-	79,7	89,2
Comercio	111,2	113,9	103,5	92,1	114,0	128,3	94,8	136,3	-	88,3	107,5	120,3	104,9	81,8	90,7	120,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	107,6	105,4	113,9	180,0	111,7	129,8	131,7	68,7	115,7	91,5	139,4	123,9	124,8	-	119,2	118,8
Servicios 2/	114,1	111,5	125,5	136,4	144,6	118,6	122,9	71,3	111,8	87,8	113,2	111,4	112,6	132,4	118,4	205,0
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	117,9	120,0	112,0	118,5	130,6	109,2	75,2	78,8	-	117,9	86,6	89,9	135,8	-	123,3	105,6
Extractiva 1/	112,4	100,8	114,2	-	205,7	-	57,9	79,8	-	152,1	132,4	105,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	100,7	104,3	92,4	-	108,9	96,7	29,5	-	-	105,5	71,4	79,1	125,5	-	66,4	-
Comercio	126,4	125,8	130,5	-	126,0	106,3	138,8	-	-	115,5	131,4	66,8	172,4	-	135,7	112,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	121,0	119,1	126,9	-	180,3	-	97,8	-	-	122,3	58,4	-	123,2	-	131,5	109,6
Servicios 2/	128,0	128,8	124,3	118,5	121,9	107,0	94,4	73,2	-	119,9	112,3	114,5	131,0	-	118,0	120,8

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, OCTUBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	104,2	118,2	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
Extractiva 1/	56,1	138,7	37,0	84,2	63,3	93,0	47,0	46,1	92,4	208,6	148,2	75,6	59,1	131,7	129,6	120,2
Industria manufacturera	-	86,7	68,9	140,5	71,5	93,0	75,2	81,9	42,0	101,3	159,4	66,8	66,3	89,2	114,2	-
Comercio	110,0	102,2	109,4	66,9	138,7	120,1	132,0	96,2	155,1	178,4	124,3	143,9	138,0	140,3	110,8	109,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	163,7	90,0	175,6	163,7	59,2	135,9	119,9	80,9	127,0	160,9	123,3	58,5	157,9	129,0	111,2
Servicios 2/	130,7	110,3	96,0	139,5	123,2	111,5	139,4	90,0	104,0	174,2	155,1	116,7	79,3	141,3	151,6	96,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	141,0	95,7	96,2	123,1	135,9	77,9	110,8	84,5	106,8	180,4	111,9	107,7	98,7	136,2	115,6	102,4
Extractiva 1/	141,9	129,5	10,6	81,8	63,8	13,6	57,2	40,7	-	-	130,9	-	89,8	66,1	116,3	94,6
Industria manufacturera	-	137,0	84,2	140,5	156,4	105,7	77,5	80,2	440,0	91,5	145,2	56,1	59,1	104,2	105,9	-
Comercio	129,1	72,5	90,6	66,9	117,0	79,4	101,5	87,8	159,1	115,4	101,8	102,3	123,0	131,8	99,7	110,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	72,0	87,6	-	162,7	81,5	154,4	100,5	79,9	123,2	100,2	125,2	77,0	163,3	109,0	111,2
Servicios 2/	144,3	96,2	119,5	123,5	107,8	109,1	122,9	98,2	103,6	248,7	97,2	124,4	105,8	155,0	128,1	104,8
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	77,5	119,6	74,1	125,2	75,1	97,1	124,4	85,8	69,8	156,4	161,8	111,0	60,4	134,6	133,8	115,3
Extractiva 1/	54,3	137,7	38,8	84,5	-	116,4	42,6	49,0	78,1	208,6	147,8	94,9	56,2	207,4	131,2	148,6
Industria manufacturera	-	85,9	63,1	-	66,9	92,1	70,9	81,4	23,9	109,5	159,1	72,6	83,4	66,0	114,3	-
Comercio	74,9	124,7	135,1	-	169,9	175,8	151,1	109,6	-	274,7	148,4	207,6	196,9	132,7	115,0	92,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	281,3	91,4	102,6	161,7	43,4	125,4	132,0	90,0	124,1	316,0	119,2	56,0	-	139,6	-
Servicios 2/	102,1	115,2	82,9	124,9	136,7	108,8	143,9	72,9	91,9	148,2	198,9	107,9	64,1	130,0	160,3	87,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
2015	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
2016	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
2015	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
2016	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
O	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6	

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. Tasa de entrada: Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. Tasa de salida: Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. Rotación laboral o tasa de rotación: Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

